



1967

344403

El resultado industrial obtenido mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia y precisión de trabajo y economía.

Para la debida comprensión del objeto de esta Patente, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, así como la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista frontal de un rodillo de máquina de escribir, al cual ha sido adaptado el mecanismo cuyo registro se interesa.

FIGURA SEGUNDA.- Es un detalle del rodillo y mecanismo, visto desde arriba (planta).

FIGURA TERCERA.- Es un detalle lateral de los mismos.

Los principios de la Invención, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

En las máquinas de escribir manuales, existe una palanca normalmente en el lado izquierdo del carro, que sirve para que, al empujar hacia la derecha, a la vez que se traslada el carro, el rodillo de goma sobre el que se escribe gire avanzando uno o varios espacios graduables a voluntad. Con el objeto de la presente Patente de Invención se logra un mecanismo nuevo sólido y de gran sencillez constructiva, puesto que, aparte del sector dentado que va solidario al rodillo, consta de una única pieza acodada -4-



344403

que es la palanca, y, un muelle -8-, alojados con ciertos movimientos en una caja situada en la tapa o soporte lateral izquierdo -3-, montado sobre el carro -1-.

5 En las figuras anexas se representa el conjunto con la tapa o soporte lateral derecho -2-, el rodillo -5-, con sus ejes -21- y botones de mando -17-, una bola -14-, con su muelle -15-, que hacen la función de trinquete inmovilizador de situación de espacios y además empujan el rodillo hacia la derecha, haciendo que este, que
10 forma una sola pieza, sin necesidad de montaje con tornillos, una vez que se disponga en los soportes, lo cual se hace introduciendolo de frente a través de unas ranuras -19- que llevan dichos soportes laterales -2- y -3- y comprimiendo el muelle -15- de la bola -14-, se queda alojado en -16- al desplazarse un poco hacia la derecha dicho
15 rodillo.

Por otra parte, la palanca -4- tiene forma acodada quedando una parte situada dentro de una caja rectangular en el soporte -3- que va enfrente del dentado lateral del
20 rodillo, quedando la otra parte al exterior, situada aproximadamente vertical para su funcionamiento con la mano. Esta palanca, en su parte interior, tiene dos muescas situadoras -10- y -11-, un resalte limitador -13-, que sirve para que la palanca no se salga de su alojamiento si se tirara de ella hacia afuera, un resalte -7-, donde se engancha una punta del resorte -8-, y, por último, la uñeta, que, en diversas posturas, viene indicada por -a- -b- -c- -d-
25 -x- e -y-. El dentado lateral del cilindro que es recto por un lado e inclinado por el otro viene indicado por -6-

344403



1967

aun cuando no es concéntrico en el ejemplo, esta circunstancia pudiera darse, Frontalmente, en líneas de puntos, en la figura 3ª., algunos de estos dientes han sido representados por -M-, -N- y -L-.

5 Por último, el soporte lateral izquierdo -3-, en el extremo posterior del alojamiento rectangular para la palanca (según la posición del que escribe), presenta un resalte triangular o diente -12- que encaja en la muesca -10- o en la -11- según la posición de la palanca -X- o
10 -Y-, en la figura 3ª., para ejecutar dos o un espacio de líneas de escritura en el cilindro, un agujero -22-, para alojar con cierta holgura la otra punta del muelle -8-, y, un vaciado -18-, que permite dejar la palanca -4- en posición de reposo y recogida u oculta para el caso de máquina de escribir portátil.
15

FUNCIONAMIENTO.- La palanca -4-, que, en reposo, ocupa la situación -A-, indicada en la línea de puntos en las figuras 1ª. y 2ª., al ser empujada hacia la derecha, debido a la torsión del resorte -8-, sufrirá primero un desplazamiento girando sobre el resalte -12- hasta ocupar la
20 posición -B- indicada en línea continua, y, entonces, la uñeta que ocupaba la situación -a- ocupará la situación -b- encajando entre los dientes -6- del rodillo. Al seguir empujando la palanca se produce un giro de ésta según la flecha -F-, Fig. 1ª., y adoptará la posición (en puntos) -C-
25 mientras la uñeta ocupa la -c-, no pudiendo girar más por tropezar dicha uñeta con una parte fija -20 del soporte -3- haciendo que el rodillo gire dos dientes en sentido de la flecha -G-, figura 3ª., al ser, en el caso

344403



1967

presente, coincidiendo los puntos -12- y -10-, arrastrado el diente -M- indicado en trazos (figura 3ª.) hasta la postura -L- donde hace tope la uñeta en la postura -c-, figura 1ª. Una vez que la palanca -4-, en la posición -X-, figura 3ª., línea continua, se suelta, volverá a tomar la postura -A-, indicada en línea de trazos debido a la reacción del resorte -8-. Por otra parte, si la palanca -4- se empuja hacia atrás, es decir, alejándola del que escribe, pasarán a enfrentarse los puntos -12- y -11-, figura 3ª., posición -Y-, línea de puntos, que encajarán con cierta holgura permitiendo un cierto basculamiento de la palanca, igual que ocurre entre -12- y -10-; entonces la uñeta ocupará la posición -y- (en trazos) y arrastrará el diente -N- hasta la postura -I- girando el cilindro en este caso solamente un diente a cada movimiento de palanca.

Por último, si la palanca -4- en posición -A- (figuras 1ª. y 2ª.) se empuja todavía más haciendo que también se desaloje de -12- la muestra -11-, hasta llegar al resalte -13- a tomar la postura -Z-, la uñeta no caerá enfrente de ningún diente. Debido al vaciado -18- del soporte -3- se puede girar la palanca -4- con el sentido de las agujas del reloj, aproximadamente 90º., haciendo que adopte la posición -D- (figuras 1ª. y 3ª.) que quedará fija al reaccionar el soporte -8- que hace que la uñeta quede en la posición -d- (figs. 2ª. y 3ª.) retenida de costado por la propia pared del soporte -3-.

Esta posición hace que la palanca no sobresalga del nivel horizontal general de la máquina, postura adecuada



344403

para el caso de que ésta sea portátil. Para pñner en uso
dicha palanca es suficiente empujarla ligeramente hacia
atrás, dejandole libertad de giro. Entonces el muelle
-8- situará la palanca en la posición -Y- para uso inme-
5 diato.

Descritas, por manera súficiente, la naturaleza y
finalidad de la Invención, se hace constar expresamente,
que, cualquier modificación de detalle que se introduz-
ca en la misma, se considerará incluida dentro de esta
10 protección, en tanto en cuanto no altere o modifique
esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por la Patente de Invención a que se refiere la Pre-
sente Memoria, se REIVINDICA:

15 1º.- Mecanismo para espaciado automático de líneas
en máquinas de escribir, caracterizado esencialmente por-
que comprende un sector dentado solidario del propio ro-
dillo y una pieza acodada en función de palanca en com-
binación con un muelle, estando estos elementos alojados,
20 con determinada holgura, un una caja situada en la tapa
o soporte lateral izquierdo, montada sobre el correspon-
diente carro.

25 2º.- Mecanismo para espaciado automático de líneas
en máquinas de escribir, según la anterior reivindicación,
caracterizado esencialmente por la disposición de una ca-
ja o soporte lateral derecho, con el correspondiente ro-
dillo, sus propios ejes y botones de mando, con una bola
dotada de muelle que actua de trinquete inmovilizador de

344403



la situación de espacios y que empujan al rodillo hacia la parte derecha, haciendo que este forme una sola pieza, sin precisión de tornillos, una vez que queda montada en sus soportes, cuya introducción se realiza a través de
5 unas ranuras que llevan dichos soportes laterales, comprimiendo al muelle de la bola, que queda alojado en un acondicionamiento con este fin previsto, al desplazarse ligeramente hacia la derecha dicho rodillo.

3^a.- Mecanismo para espaciado automático de líneas
10 en máquinas de escribir, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque, la palanca de accionamiento que presenta forma acodada, quedando una de sus partes alojada en la citada caja rectangular prevista en el soporte, en tanto que la otra parte
15 queda al exterior, en situación sensiblemente vertical para su funcionamiento manual, presentando esta palanca en su parte interior dos muescas situadoras, con un resalte limitador que asegura a la palanca en su natural alojamiento en la fase de tracción, existiendo exteriormente un resalte para enganche de la punta de un
20 resorte, y, por último, una uñeta que adopta distintas posiciones.

4^a.- Mecanismo para espaciado automático de líneas
25 en máquinas de escribir, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque, el dentado lateral del cilindro es recto por un lado e inclinado por el opuesto, siendo su posición excéntrica, o no.

5^a.- Mecanismo para espaciado automático de líneas
30 en máquinas de escribir, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque, el extremo



344403

24

posterior del alojamiento rectangular para la palanca del soporte lateral izquierdo, presenta un resalte triangular o diente, que encaja en una de las muescas, según sea la posición de la palanca, que determina el pase de uno o dos espacios de líneas de escritura, existiendo un orificio para el alojamiento con cierta holgura de la otra punta del muelle solidario y un vaciado que permite dejar la palanca en posición de reposo y recogida en el caso de tratarse de máquinas portátiles.

10 6º.- "Mecanismo para espaciado automático de líneas en máquinas de escribir".

Todo ello tal y conforme se ha descrito en la presente Memoria, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

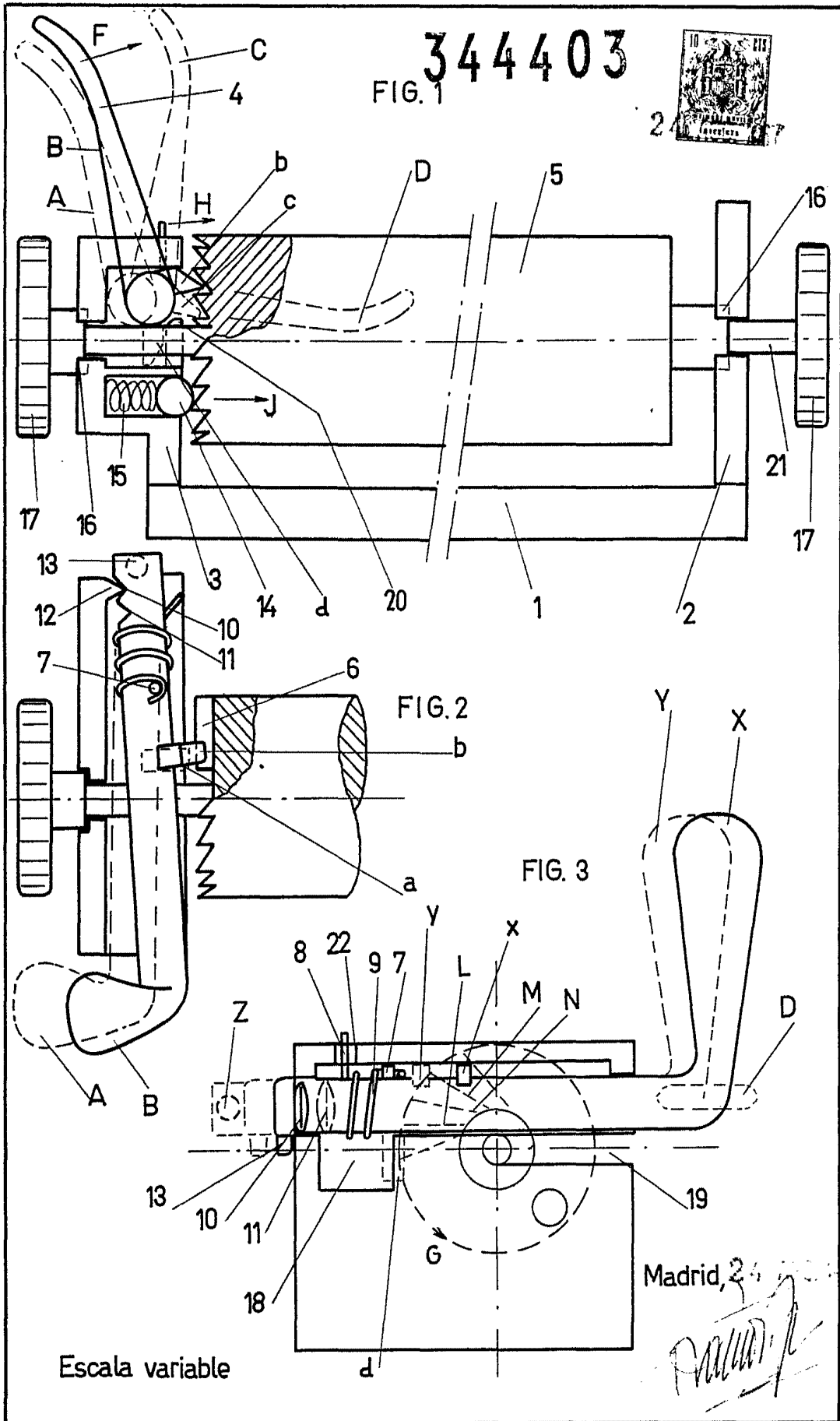
Madrid,

24 AGO. 1967

JOAQUIN FERNANDEZ FERNANDEZ
p.a.

344403

FIG. 1



Escala variable

Madrid, 24 de Mayo de 1957